

- 514 -
Quinientos cofee

Expediente No. 17811-2014-0314G

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

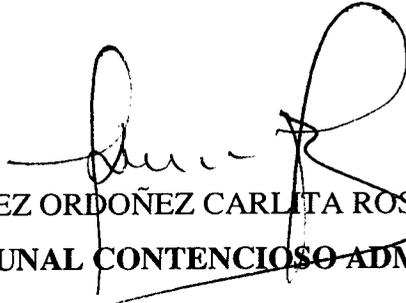
Quito, lunes 8 de junio del 2020, las 11h14. Agréguese al proceso los anexos y el escrito que antecede.- En lo principal, se dispone lo que sigue: **Primero.-** Póngase en conocimiento y a disposición de las partes procesales los anexos con los cuales el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas da cumplimiento con lo dispuesto en auto dictado el 3 de marzo de 2020, las 15h18.- **Segundo.-** Por lo expuesto y con el objeto de satisfacer el monto de reparación económica a favor del accionante; se dispone que por Secretaría de éste Tribunal, se oficie al Gerente de BANECUADOR B.P. de esta ciudad de Quito, a fin de que la mencionada entidad bancaria certifique si el valor de USD. 49.530,37 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON 37/100 CTVS.), ha sido transferido por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, a la cuenta número 0010257097, denominada "CONTROL DEPOSITOS JUDICIALES", con RUC 1768183520001.- **Tercero.-** Por Secretaria ofíciase a la Corte Constitucional del Ecuador con el contenido del presente decreto, a fin de informar el estado del proceso de reparación económica, para que conozca del cumplimiento dado por este Tribunal.- Notifíquese y cúmplase.



CALDERON IMBAQUINGO PATRICIO ARNULFO
JUEZ DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En Quito, lunes ocho de junio del dos mil veinte, a partir de las once horas y catorce minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: CORREA PROAÑO LUIS ALFONSO en la casilla No. 818 y correo electrónico jpuenteviteri@yahoo.com, apuenteviteri@alfonsopuente.com, apuentegalvez@alfonsopuente.com, dr.alfonsopuente@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1701620245 del Dr./Ab. JOSÉ ALFONSO PUENTE VITERI. INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA en la casilla No. 1844 y correo electrónico jroserolegal@hotmail.com, adiaz@issfa.mil.ec, alex.izquierdo@ipasesoreslegales.com.ec, jrosero@issfa.mil.ec, aldrindp@yahoo.es, jarmijos@issfa.mil.ec, en el casillero electrónico

No. 1711434470 del Dr./Ab. ALEX JOHN IZQUIERDO BUCHELI; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200, en el casillero electrónico No. 0901499905 del Dr./Ab. MARCOS EDISON ARTEAGA VALENZUELA. CAMACHO GARCIA LUIS PORFIRIO en el correo electrónico luis-camacho-garcia@hotmail.com; GIOVANNA ISABEL RON VILLACRES en el correo electrónico giovirin@hotmail.com; en el correo electrónico gioviron@hotmail.com. Certifico:



ORDOÑEZ ORDOÑEZ CARLITA ROSENDA
SECRETARIO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (E)

EVELIN.MORETA

